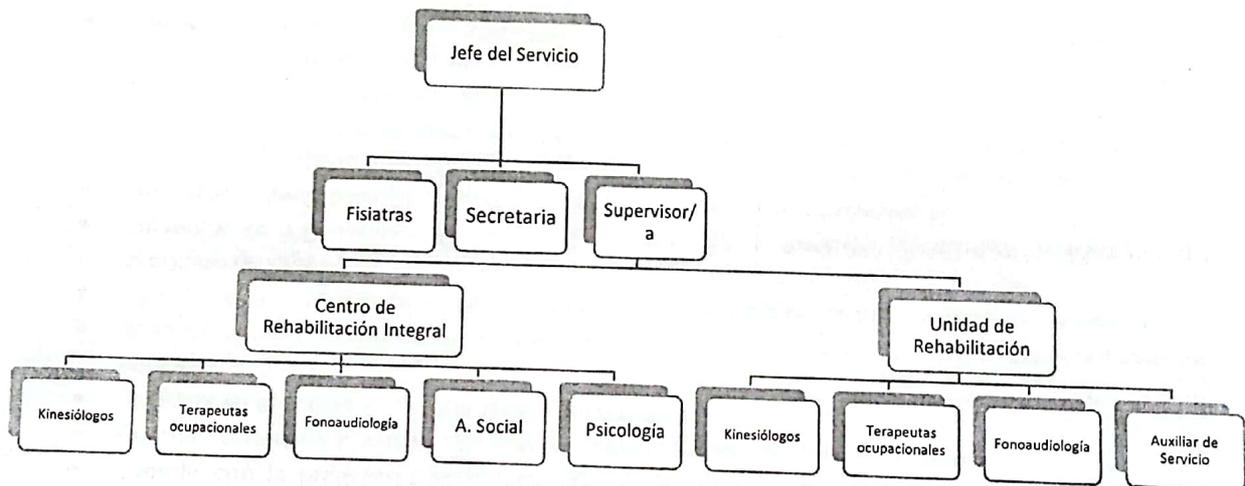


## PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO

### I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

Nombre del Cargo	Terapeuta Ocupacional
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	12º EUS
Remuneración bruta	\$1.733.419.- Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas semanales con disponibilidad de jornada diurna modificado
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Supervisor/a Depto. de Medicina Física y Rehabilitación Jefe/a Médico Depto. de Medicina Física y Rehabilitación

### II. ORGANIGRAMA



### III. OBJETIVO DEL CARGO

Participar en los procesos de prevención, promoción, mantención, recuperación y rehabilitación de los usuarios del Hospital San Camilo, a través de la ocupación, el desarrollo de la autonomía, los derechos y la calidad de vida de las personas, grupos y comunidades, favoreciendo la valoración de la diversidad, la inclusión y participación social.

#### IV. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Brindar atención segura y de calidad a los usuarios hospitalizados que cuenten con una indicación médica.
- Evaluar al paciente, aplicar escalas y definir un plan de tratamiento con objetivos claros acorde a la evaluación.
- Explicar y supervisar los ejercicios y actividades terapéuticas realizados por el paciente y corregir cuando corresponda.
- Confección de órtesis y adaptaciones para prevenir, mantener y recuperar la funcionalidad.
- Aplicar y supervisar los implementos de fisioterapia en forma segura y acorde con los objetivos del tratamiento.
- Apoyar en el manejo ambiental para la prevención del delirium.
- Promover medidas orientadas a la preservación funcional y autonomía de los usuarios mediante intervenciones dirigidas al individuo y su entorno.
- Evaluar y proponer adecuaciones al entorno y domicilio a fin de favorecer la independencia funcional.
- Evaluar pacientes de alta complejidad en etapa aguda en la unidad de paciente crítico adulto, pediátrico y neonatológica u otra unidad que requiera manejo terapéutico y dar continuidad al proceso de rehabilitación durante el tránsito del paciente en los distintos servicios clínicos del hospital.
- Educar y entrenar a familiares respecto a la patología e integración al proceso de rehabilitación y adaptación al hogar. Además del entrenamiento en distintas técnicas de estimulación y actividades terapéuticas para favorecer su rol de co-terapeutas y cuidadores.
- Atención de usuarios en etapa subaguda egresados del hospital, a través de telemedicina y/o atención domiciliaria mientras se encuentran en espera de ingreso a atención ambulatoria.
- Participar activa y proactivamente del trabajo en equipo transdisciplinario.
- Colaborar en la generación de material educativo para los usuarios, sus familias, la comunidad y el equipo de salud.
- Cumplir las normativas del establecimiento, así como también las instrucciones de la jefatura.
- Realizar registro estadístico de las atenciones realizadas en el horario y documentos establecido para ello.
- Registrar su atención en la ficha clínica del paciente.
- Guardar, ordenar y mantener los implementos utilizados durante su terapia.
- Cumplir con la programación establecida por la jefatura, lo que incluye el cumplimiento del rendimiento establecido según tipo de atención.
- Participar activamente de las reuniones clínicas y administrativas de la Unidad.
- Mantenerse actualizado en los conocimientos que permitan mejorar su desempeño y participar periódicamente de capacitaciones acordes a su función.
- Participar en actividades de investigación y docencia según lo planificado por el Departamento.
- Capacitación continua en temáticas relacionadas con las distintas funciones especificadas anteriormente
- Colaborar en la capacitación y actualización de distintos aspectos de la gestión clínica a otros funcionarios coadyuvantes de la intervención terapéutica.
- Conocer, aplicar y desarrollar protocolos de atención de la unidad y de otras unidades que tengan relación con Terapia Ocupacional.

#### V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA  
Nº9/2017  
SERVICIO DE SALUD  
ACONCAGUA

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, diez semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a un año, en el sector público o privado.

Título Profesional de una carrera de, a lo menos, ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente y acreditar una experiencia profesional no inferior a dos años, en el sector público o privado

REQUISITOS DE INGRESO A LA ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. N° 12 de la Ley N° 18.834.  
No estar afecto a las Inhabilidades e Incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL N° 1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

OTROS REQUISITOS

Inscripción en Superintendencia de Salud.  
Salud compatible con el cargo en sistema de turno y disponibilidad turnos extras en caso de necesidad el servicio.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL

Título profesional de Terapeuta Ocupacional otorgado por una Universidad o Instituto Profesional de Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

EXPERIENCIA LABORAL

Experiencia profesional general de 1 año en funciones clínicas en sistema de salud público o privado.

Experiencia profesional específica de 1 año de en funciones clínicas en Unidad de Paciente Crítico adulto, pediátrico y/o neonatológica del sistema de salud público o privado.

CAPACITACION O FORMACION

Capacitaciones en competencias técnicas atingentes al cargo (ventilación mecánica invasiva y no invasiva, manejo del paciente traqueostomizado, neurocrítico, neurodesarrollo, terapia ocupacional en unidades críticas, confección de órtesis, neurorrehabilitación, RCP, IAAS, etc.)

Capacitaciones en competencias blandas (trabajo en equipo, atención al usuario, manejo de conflictos, etc.)

Capacitaciones institucionales o de funcionario público (sumarios administrativos, inducción, Estatuto Administrativo, RISS, etc.)

Diplomado o postítulo a fin al quehacer clínico del profesional terapeuta ocupacional en unidades de paciente crítico, confección de órtesis, manejo del delirium, neurorrehabilitación.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS

- Conocimiento de Estatuto Administrativo.
- Conocimiento de Normas de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud.
- Conocimiento de Ley de Derechos y Deberes de los Usuarios.
- Conocimiento en Soporte Cardiovascular Básico (BLS) con certificación vigente.
- Conocimiento en uso, aplicación, mantención y precauciones de fisioterapia.
- Conocimientos en ventilación mecánica invasiva y no invasiva, manejo del paciente traqueostomizado, neurocrítico, neurodesarrollo, terapia ocupacional en unidades críticas, confección de órtesis, neurorrehabilitación, delirium.

## VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
<b>APRENDIZAJE PERMANENTE</b>	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	3	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
<b>COMUNICACIÓN EFECTIVA</b>	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
<b>ORIENTACION A RESULTADOS</b>	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
<b>ORIENTACION AL USUARIO</b>	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
<b>PROACTIVIDAD Y ADAPTACION AL CAMBIO</b>	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes, dentro de su ámbito de trabajo.

**TRABAJO EN EQUIPO**

Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.

3

Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

**IX. CARACTERÍSTICAS DEL ENTORNO**

Superior directo	Supervisor/a Servicio de Medicina Física y Rehabilitación Jefe/a Médico Servicio de Medicina Física y Rehabilitación
Equipo de Trabajo directo	Equipo médico, de enfermería y matronería de las unidades de paciente crítico y otros servicios clínicos, profesionales de rehabilitación del Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital San Camilo.
Clientes internos	Equipo médico, de enfermería y matronería de las distintas Unidades del Hospital San Camilo.
Clientes externos	Usuarios hospitalizados y ambulatorios en etapa subaguda del Hospital San Camilo.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	Por los bienes y materiales de oficina a cargo y por el adecuado uso de los muebles de escritorio y equipo computacional asignado. Manejo de Información: Resguardar la información que se maneja acerca de sus funciones en forma reservada.

CREADO POR

APROBADO POR

REVISADO POR

FECHA

  
M. Lorena Zelaya  
Supervisora Servicio de Medicina Física y Rehabilitación

  
Arturo Martínez González  
Subdirector Médico

  
María Paz Farías  
Psicólogo/a Organizacional

Mayo 2023

  
Rina Carvallo  
Jefa Servicio de Medicina Física y Rehabilitación